



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
RODRIGUEZ MONCAYO S.A.**

Tulcán, abril 21 de 2014

RUC. 0491509430001

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

**REF: INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "RODRIGUEZ MONCAYO S.A."
DEL AÑO 2013 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

GERMAN RODRIGO ARELLANO, en mi calidad de Representante legal de la Compañía "**RODRÍGUEZ MONCAYO S.A.**", por medio de la presente, informo a la Junta General de Accionistas que fue presentado el proyecto de Certificado de Idoneidad en la Agencia Nacional de Tránsito y Transporte y Seguridad Vial, este nos fue rechazado porque en la Escritura de Constitución de la Compañía en lo que respecta al Objeto Social debería decir " Transporte Nacional e **INTERNACIONAL** ", por lo que nos toca hacer una reforma de la Escritura de Constitución en lo que respecta al Objeto Social interponiendo la palabra **INTERNACIONAL**. Además, debemos realizar contrato de vinculación de transporte internacional por cinco años con los socios, realizado esto debemos volver a presentar nuevamente el proyecto.

En lo que respecta a los socios no han contribuido hasta el momento en dar las cuotas fijadas de diez (10.usd) dólares mensuales para el sostenimiento y mantenimiento de la Compañía en lo que respecta a pago de arrendamiento, Contadora y IESS, por lo que les rogaría ponerse al día con estas cuotas y así poder activar nuestra Compañía. Así mismo hemos tenido la incorporación de nuevos socios a nuestra Compañía, incrementando nuevas unidades de Transporte para el servicio de carga nacional e Internacional.

Esto es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

GERMAN RODRIGO ARELLANO
GERENTE GENERAL-

AV. 24 DE MAYO S/N Y OSWALDO GUAYASAMIN TEL. 2980093
TULCAN - ECUADOR